**Gobierno respalda proyecto de senadora Allende que incorpora “etiquetado energético” para compra de viviendas nuevas**

*Iniciativa recogida por el gobierno, busca promover la eficiencia energética en las grandes empresas, sector público, parque automotor y vivienda.*

Comisión de Energía respalda proyecto de senadora PS Isabel Allende que promueve renovación del parque vehicular con vehículos más eficientes, e incorpora un “etiquetado energético” para la compra de viviendas nuevas entregado por el ministerio de Energía.

La ministra de Medio Ambiente, Carolina Schmidt, respaldó el proyecto e indicó los avances en electromovilidad en el país. “Cambiar nuestro sistema de transporte a sistemas limpios produce un impacto gigantesco en el cuidado del medioambiente. Los vehículos eléctricos producen un tercio de las emisiones que genera uno que funciona con diésel.” A la sesión también asistió el Consejo Minero.

Algunos de los objetivos del proyecto de ley es promover la renovación del parque vehicular con vehículos más eficientes, con énfasis en aquellos de propulsión eléctrica, por ejemplo a través de facilitar la instalación y operación de estaciones de carga para vehículos eléctricos.

Siguiendo las buenas prácticas internacionales, la iniciativa entrega atribuciones conjuntas a los ministerios de Energía y Transportes y Telecomunicaciones para fijar estándares de eficiencia energética para el parque de vehículos motorizados nuevos. Estos estándares son metas de rendimiento energético promedio, medido en kilómetros por litros de gasolina equivalente y su equivalencia en gramos de CO2 por kilómetro.

Los responsables del cumplimento del estándar de eficiencia energética del parque vehicular serán los fabricantes, armadores, importadores o los representantes, o los emisores de los certificados de homologación individual, para cada marca.

Además, la moción busca promover la gestión de la energía en los grandes consumidores y en el sector público, además de entregar información a los compradores de viviendas, a través de un “etiquetado energético”.

Por su parte, la senadora Isabel Allende manifestó que “Chile es un país que tiene que ir avanzando hacia la eficiencia en todos los aspectos, no solo por la productividad, sino que también por la sustentabilidad. Por lo mismo, cuando hablamos de energía limpia, debemos pensar en ir dejando atrás el carbón”.

La legisladora por la Región de Valparaíso recalcó: “Hago un llamado al cierre de las termoeléctricas, especialmente en las zonas de sacrificio como Quintero y Puchuncaví. Nos falta también eficiencia en el recurso hídrico. Hoy nadie está exigiendo más eficiencia en el uso de agua por parte de la agricultura. Es lo que corresponde en una sociedad que va avanzando hacia la sustentabilidad.”

Por último, el presidente del Consejo Minero, Joaquín Villarino, se refirió a las medidas que aplicarían a los grandes consumidores de energía, como las mineras: “La eficiencia energética forma parte de políticas generales de gestión de las empresas. Creemos que el proyecto va en la línea correcta. Creemos que habría que revisar la experiencia australiana para evaluar el punto de las auditorías externas y los requisitos reglamentarios, ya que tuvieron que dejarlo sin efecto en Australia porque era demasiado burocrático. En todo caso, los incentivos de eficiencia está alineados con los programas de negocios de las empresas”.